



**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA, ALFREDO PÉREZ
RUBALCABA, EN EL DEBATE DE INVESTIDURA DE
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO**

Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2004

Señor Presidente, Señoras Diputadas y Señores Diputados:

El pasado 14 de marzo, los españoles acudieron a las urnas por novena vez desde 1977 y decidieron dar paso a una nueva mayoría parlamentaria y a un nuevo gobierno para España. Decidieron, pues, poner fin a un período de ocho años de permanencia en el poder del Partido Popular y abrir una nueva etapa, que, a tenor del debate de investidura que estamos finalizando, otorgará el gobierno al Partido Socialista y su Presidencia a José Luis Rodríguez Zapatero.

El resultado del 14 de marzo puso en práctica, por decisión popular, el mecanismo de alternancia en el poder. Un hecho absolutamente normal en cualquier sistema democrático y, afortunadamente, también en el nuestro. Desde la aprobación de la Constitución de 1978, ya hemos vivido varios procesos de cambio de gobierno, y en direcciones distintas: del centro a la izquierda, de la izquierda a la derecha y, ahora, de la derecha a la izquierda. Y podemos decir con satisfacción que todos ellos se han llevado a cabo con total corrección y sin que el país haya experimentado sobresaltos o el funcionamiento del Estado se haya visto interrumpido o alterado por ello. La madurez de nuestra democracia, en ese sentido, está completamente acreditada.

Quiero insistir pues en la normalidad del proceso político que estamos viviendo. Lejos están ya los tiempos en que, ante la debilidad de las estructuras del Estado, cualquier cambio en el gobierno suponía poner en cuestión todos y cada uno de los elementos básicos de la vida nacional: desde la organización de la economía hasta la articulación territorial de España, pasando por el propio ordenamiento constitucional o incluso la forma política del Estado.

Hoy, eso ya no ocurre. Los elementos básicos de nuestra convivencia están firmemente asentados; el ordenamiento constitucional goza de fortaleza y estabilidad; la economía funciona de acuerdo a principios comúnmente aceptados, y está enmarcada en un orden internacional que determina en gran medida su evolución; y la presencia de España en la Unión Europea,

junto con sus restantes vínculos internacionales, proporciona un marco de certeza y confianza a nuestra posición en el mundo. Disponemos de una Administración que garantiza la continuidad de una eficiente gestión de los asuntos públicos en cualquier circunstancia y la estructura descentralizada del Estado proporciona también una referencia plural del poder en los distintos niveles de gestión y en los distintos ámbitos territoriales. Un Estado compuesto y complejo que permite la integración armónica de proyectos políticos distintos.

Los elementos de estabilidad y de continuidad en la organización de nuestra vida colectiva son, pues, muy importantes; y debemos felicitarnos todos por ello, pues es esa estabilidad, que se basa en el consenso social en torno a unos valores compartidos, lo que permite avanzar a una sociedad sin que un resultado electoral o un relevo en el Gobierno tenga que hacer sentir temor a nadie. Unos estarán más satisfechos del resultado de las elecciones, porque con él habrá un gobierno más próximo a sus ideas; y otros pensarán que hubieran preferido prorrogar la situación anterior. Pero nadie tiene que sentir ira o prevención ante un hecho políticamente normal que, en cualquier caso, salvaguarda los derechos de todos y preserva las bases de la convivencia democrática.

Los derechos de todos y las bases de la convivencia democrática: ese es nuestro bien máspreciado y eso es precisamente lo que trata de destruir el terrorismo. Ahora que acabamos de ser brutalmente golpeados por un grupo terrorista distinto al que venimos combatiendo en España desde hace décadas, tenemos que tener claro que el terrorismo no se cualifica por sus supuestos fines políticos ni por el contexto en el que nace, sino por sus métodos criminales; y que, incluso si hablamos de sus objetivos políticos, el más importante de ellos es siempre hacer saltar la organización democrática de la sociedad e implantar el caos que deriva del temor generalizado; es decir, implantar la peor de las dictaduras, que es la del miedo. Ante los trágicos sucesos del 11 de Marzo quiero mostrar nuestra solidaridad y nuestro compromiso con las víctimas y con sus familiares. Víctimas de edades distintas, de sexos distintos, de razas distintas, de distintas creencias religiosas, de nacionalidades distintas. Pero todas víctimas nuestras y sobre todo víctimas que han muerto como vivían: juntos, juntos en Madrid, juntos en España.

Pero precisamente porque lo que se ataca es la base de la convivencia de todos, la respuesta al terrorismo, a todas las formas de terrorismo, no debe verse afectada por un cambio de mayoría parlamentaria y de gobierno. Los terroristas de dentro y de fuera tienen que perder toda esperanza de que el cambio político pueda mejorar sus expectativas. El cambio afectará a la orientación de las políticas o a la manera de llevarlas a cabo, pero la respuesta frente al crimen siempre será la misma: la unidad de los demócratas y la firmeza en la aplicación de la ley.

Ese es precisamente el más importante significado del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo que suscribimos en la Legislatura anterior; hacer ver a todos que la firmeza en la lucha antiterrorista están garantizadas cualquiera que sea la fuerza política que se encargue del Gobierno de España. O dicho en otras palabras, que gobierne quien gobierne los españoles nunca pagaremos un precio político por la paz. Que tenemos muy claro quien debe desistir en esta lucha: los terroristas, nunca las víctimas, jamás la democracia. Ese Pacto tuvo tres firmas: la del Gobierno, la del Partido Socialista y la del Partido Popular. La del Gobierno está reafirmada tras las palabras que hemos oído a José Luis Rodríguez Zapatero. La del Partido Socialista la comprometo desde este momento. Y también el portavoz del Partido Popular ha expresado aquí su voluntad de mantener el Pacto. La continuidad del Pacto está así asegurada.

Pero el que exista un Pacto que compromete al Gobierno y a los dos partidos que pueden obtener la mayoría parlamentaria no significa que excluyamos a nadie de la cooperación en la lucha contra el terrorismo. Por el contrario, queremos que todos los grupos políticos de la Cámara participen en ella y dispongan para ello de los mecanismos de información y de diálogo que nos permitan compartir estrategias para llevar adelante esta tarea común.

Hay otros ámbitos en los que es necesario que nos esforcemos por abrir espacios de consenso y colaboración. El candidato a la Presidencia del Gobierno se ha referido a ellos en su discurso. Ciertamente, hay que intentar restablecer el consenso sobre las bases y las prioridades de nuestra política exterior; como es conveniente alcanzar un acuerdo de Estado sobre la política en materia de Inmigración, un acuerdo que no sólo incluya a las fuerzas políticas sino también a los agentes sociales, a las administraciones autonómicas y locales, incluso a organizaciones no gubernamentales cuya actividad es crucial en esta área. Y no renunciamos a que el

funcionamiento y la reforma de la Justicia se enmarquen, también, en un acuerdo tan amplio como sea posible.

Señorías, uno de los principales logros de nuestra transición fue que tanto el texto Constitucional como el desarrollo de la organización territorial del Estado a través de los Estatutos de Autonomía se elaboraron con el concurso de todas las fuerzas políticas y obtuvieron un amplio respaldo parlamentario y popular. Es decir, que ninguna ideología, ningún partido o ningún grupo social podía patrimonializarlos como de su propiedad. La Constitución y los Estatutos han sido y deben seguir siendo de todos; esa es su primera y más importante utilidad.

Muchos pensamos que, transcurridos veinticinco años, ha llegado el momento de adaptar algunos aspectos del texto constitucional, como el que se refiere al Senado, o a la supresión de la discriminación en el orden de la sucesión a la Corona, o la necesaria contemplación de la futura pero muy próxima Constitución Europea. A la vez, en algunas Comunidades Autónomas se plantea el legítimo deseo de reformar sus Estatutos de Autonomía para mejorar el funcionamiento de las instituciones, para avanzar en su autogobierno. Son reformas, que tal y como ayer dejó muy claro José Luis Rodríguez Zapatero, apoyaremos si se elaboran respetando nuestras reglas del juego y gozan del necesario consenso político y social. Proponemos, pues, reformar limitadamente la Constitución para reforzar la Constitución. Apoyaremos las reformas estatutarias para mejorar el funcionamiento del Estado de las Autonomías. A nadie puede sorprender nuestra voluntad de reforzar la constitución. A nadie puede extrañar que nos propongamos profundizar en el Estado Autonómico. Una y otro no son exclusivamente obra del PSOE, pero Señorías permítanme que les exprese mi convicción de que sin el concurso del PSOE seguramente no existirían.

Pues bien: nuestra opinión es que todas estas propuestas de reforma deben abordarse con el mismo espíritu positivo de diálogo y consenso con el que se abordó en su día la elaboración de estas normas básicas. Mejoremos todo lo mejorable, pero no perdamos lo más importante: la condición de instrumentos de convivencia asumidos por todos.

Esto exige renunciar a cualquier tentación de imponer los criterios propios mediante una aplicación mecánica del principio de mayoría; pero también exige renunciar a bloquearlos mediante vetos anticipados o negativas que cierran la puerta incluso a la consideración de las propuestas. Estamos dispuestos, desde la mayoría, a llevar hasta el extremo el esfuerzo de diálogo y la voluntad de llegar a acuerdos que permitan a todos sentirse cómodos en el marco resultante; pero reclamamos la misma actitud desde la minoría.

Establecidos lo que para nosotros son importantes espacios de continuidad y consenso, lo cierto es que el voto ciudadano del 14 de marzo contiene una inequívoca voluntad popular de abrir una nueva etapa política en nuestro país; y, por tanto, un claro mandato de cambio. Es nuestra obligación llevar a la práctica ese cambio que la mayoría ha deseado.

El cambio se refiere, en primer lugar, a la orientación de las políticas. En conjunto, y por usar conceptos convencionales, a la sustitución de las políticas conservadoras del período anterior por políticas progresistas, inspiradas en principios y valores a mi juicio más acordes con la sensibilidad mayoritaria en la sociedad española.

El discurso del candidato a la Presidencia del Gobierno ha marcado con claridad este cambio de orientación en algunas políticas básicas: en materia de educación, por ejemplo, que es un área en la que se han impuesto, contra el deseo de toda la comunidad educativa, leyes extremadamente ideológicas y regresivas. O en el ámbito de las políticas sociales, ahora debilitadas y que deben recuperar el protagonismo en la acción de gobierno. Por no hablar de la necesidad de garantizar un conjunto de servicios públicos que realmente respondan a su condición de tales: es decir, de servicios prestados en régimen de universalidad, igualdad, proximidad y eficiencia.

No voy a repetir aquí los compromisos enunciados por el señor Rodríguez Zapatero en estas y otras materias, pero sí deseo confirmar el completo acuerdo y apoyo del Grupo Socialista al nuevo enfoque de estas políticas: un enfoque que responde al programa que votó la mayoría y, a nuestro juicio, responde también a las necesidades de la sociedad española en este momento histórico.

El discurso de investidura ha puesto también sobre la mesa un cambio en las prioridades de la acción del gobierno. Si gobernar es elegir, nuestra elección está muy clara: elegimos apostar en primer lugar por una política de suelo que devuelva a la vivienda su condición de derecho básico y no de lujo inalcanzable para la inmensa mayoría. Elegimos umplantar las condiciones que estimulen y hagan posible la creación de empleo estable y de calidad. Elegimos convertir la educación y la cultura en el principal motor del desarrollo económico y social de nuestra sociedad, lo que incluye también dar el máximo impulso a la investigación y la innovación científica y tecnológica. Elegimos reforzar los mecanismos de la seguridad pública, no sólo los que se refieren a la lucha contra el terrorismo, sino también a todas las formas de delincuencia. Y elegimos, como ya he señalado, apostar por servicios públicos eficientes y de calidad. Todo ello en el marco de una economía productiva, competitiva y equilibrada.

Estas son las prioridades que expusimos al electorado en nuestro programa electoral y que ahora, convertidas en medidas y actuaciones de gobierno, contarán también con el firme apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Y naturalmente, el cambio que han votado los ciudadanos se refiere muy principalmente a las formas políticas. Si hay algo claro en la interpretación del voto del 14 de marzo es él inequívoco deseo popular de cambiar la forma de gobernar y de crear un clima político totalmente distinto al que ha existido en la anterior legislatura.

Queremos cambiar el clima político y contamos para ello, desde hace años, con un contramodelo, con un modelo que no debemos seguir, que es el que marca el Partido Popular. Hicieron en su día un tipo de oposición que nos mostró lo que no debíamos hacer al ocupar ese papel; siguieron haciendo oposición a la oposición desde el Gobierno, ilustrándonos sobre lo que no tenemos que hacer ni haremos en este período. El Sr. Rajoy se pasó la campaña electoral haciendo preguntas desde la distancia al candidato socialista, quizá presagiando el futuro que le aguardaba; Tanto y tanto insistieron que finalmente los ciudadanos decidieron devolver al PP a su verdadera vocación: la de oposición.

Lo más esperanzador de las pasadas elecciones es la masiva participación en las urnas de ciudadanos jóvenes, muchos de los cuales vivían distanciados y desinteresados de la política. Algunas declaraciones posteriores, que no quiero entrar a calificar hoy aquí, han reprochado a estos ciudadanos que decidieran acudir a votar en lugar de quedarse en sus casas, que según parece es lo que se esperaba de ellos. Pero a mí esta participación me parece un síntoma de vitalidad democrática extraordinariamente positivo y tenemos la obligación de hacer que ese impulso se consolide y se mantenga.

El voto del 14 de marzo es una firme apuesta colectiva por nuevas políticas en el terreno económico, social e institucional, pero también por una nueva política que recupere los valores del diálogo, del respeto entre adversarios, del consenso y de la tolerancia.

Señorías, hay una coincidencia general en que la política española, en los últimos años, ha acumulado un importante déficit de diálogo y un importante déficit de transparencia. Todos los grupos políticos y sociales, excepto el que ocupaba el gobierno, hemos coincidido en ese diagnóstico, así que hay que admitir que algo grave ha estado fallando por ese lado.

Diálogo y transparencia: dos herramientas indispensables para gobernar en democracia. No dos estorbos de los que se puede prescindir cuando la mayoría absoluta los hace aparentemente innecesarios, sino dos instrumentos esenciales del buen gobierno.

Pero no tengo la intención en este día de volver la vista atrás, sino de señalar nuestra voluntad para el nuevo período que hoy empieza. Los socialistas tenemos claro que los ciudadanos nos han emplazado a demostrar que se puede hacer política y gobernar desde el diálogo permanente y desde la transparencia. Que para gobernar no es preciso agredir al discrepante, ni imponer las decisiones, ni ocultar la realidad. Que gobernar en democracia exige escuchar a muchos, respetar a todos y finalmente decidir con responsabilidad. Y quiero decir que acudimos a esta Cámara con la firme voluntad de demostrarlo.

El Parlamento es el primer ámbito para llevar a cabo este propósito. La expresión democracia parlamentaria no es una mera nomenclatura heredada del pasado; es una definición que señala la esencia misma de nuestro sistema político. El Parlamento tiene que ser el centro de la vida política y tiene que serlo no retóricamente, sino en la práctica y todos los días.

El Parlamento es el protagonista de la elaboración y aprobación de las leyes. Al Gobierno corresponderá principalmente –aunque no exclusivamente- la iniciativa legislativa y al Grupo Socialista la función de apoyarlo; pero el proceso legislativo es suficientemente complejo y rico como para permitir que cualquier aportación útil, venga de donde venga, pueda ser debatida e incorporada. Desde aquí quiero expresar a los restantes grupos parlamentarios nuestra voluntad de enfocar esta tarea legislativa como una tarea colectiva, desde la función y la responsabilidad que a cada uno corresponde. Quiero reafirmar nuestra voluntad de diálogo. Y quiero dejar claro que el hecho de que esa voluntad de diálogo se pretenda identificar como un signo de debilidad o inestabilidad lo único que viene a demostrar es lo necesario que era el cambio político en España.

Al Parlamento corresponde también la función de controlar la actuación del gobierno. Y en este sentido queremos hoy ratificar, como grupo mayoritario de esta Cámara, que apoyaremos todo lo que defendimos en la oposición. El Grupo Socialista presentará y apoyará cuantas medidas reglamentarias puedan ayudar a un control más inmediato, transparente y eficaz del gobierno por parte de la Cámara. Propiciaremos, pues, la discusión y aprobación de un nuevo Reglamento para el Congreso de los Diputados. No es una concesión que el partido que ha ganado las elecciones hace al resto de las fuerzas políticas representadas en esta Cámara. Es el cumplimiento de un compromiso electoral. El Parlamento es, en definitiva, la casa de los ciudadanos. Y en este tiempo político nuevo que éstos han decidido inaugurar, el tiempo que acertadamente calificó ayer José Luis Rodríguez Zapatero como el tiempo de los ciudadanos el Parlamento debe reflejar sus anhelos, sus necesidades, sus sentimientos y sus preocupaciones. Y esos objetivos, todas sus Señorías lo saben muy bien, no se alcanzarán sin un cambio radical en nuestro reglamento.

Y el Parlamento es también el principal escenario del debate entre las distintas fuerzas políticas. Muchos hemos tenido la sensación en los últimos años de que los debates parlamentarios perdían su función de intercambio de ideas y argumentos para quedar convertidos en meras escenificaciones rituales que en el mejor de los casos servían para mejor descalificar o agredir al adversario –por supuesto, sin molestarse en escuchar lo que decía.

Creemos en el debate. Creemos en que los argumentos pueden convencer. Creemos en el valor de las ideas. Estamos dispuestos a defender las nuestras con toda convicción y a respaldarlas con nuestros votos, pero queremos escuchar las de los demás. Hasta ayer mismo, esta afirmación hubiera sonado exótica después de los últimos años vividos en esta cámara. Hoy ya no. La lógica parlamentaria dice que un debate de investidura se gana si se tienen los votos necesarios para ser investido Presidente. Pero sus señorías saben que más allá de la matemática de los votos hay debates que se gana en votos pero en realidad se pierden. Todo apunta a que este que ayer comenzamos no será de esos. Todo apunta a que José Luis Rodríguez Zapatero va a ganar la investidura porque va a disponer de más de 175 votos. Pero antes de que se produzca la votación ya ha ganado algo más. Porque si lo que se proponía era que en esta Cámara se sustituyera la discusión bronca y agria por otra civilizada en la que los diputados y las diputadas se pudieran escuchar, eso, en este primer debate, ya lo ha conseguido. Aunque es necesario reconocer que para hacerlo ha contado con el concurso de todos, empezando por el de la Presidencia de la Cámara. Por eso les quiero decir que desde el grupo socialista vamos a apoyar hoy la investidura de José Luis Rodríguez Zapatero con la esperanza que creo animó a una mayoría de españoles a votar por el cambio político el pasado catorce de Marzo. Una esperanza que después de este debate ya no es una esperanza ciega.

Señor Presidente, señoras Diputadas y señores Diputadas: el Partido Socialista está muy próximo a cumplir 125 años de existencia. Su historia se confunde con la historia contemporánea de España. Hemos sido muchas veces perseguidos; hemos vivido la clandestinidad y el exilio; hemos estado en la oposición y hemos gobernado cuando en España ha habido democracia y los ciudadanos nos han votado mayoritariamente. Conocemos, pues, todas las situaciones: desde la amargura de la cárcel y el exilio hasta la responsabilidad del gobierno. Pero siempre hemos luchado por las mismas ideas de libertad y de justicia y seguiremos haciéndolo en cualquier circunstancia que nos depare el futuro. Tenemos raíces muy profundas en la sociedad española y esa es nuestra fuerza principal.

Estamos orgullosos de nuestra historia, pero afrontamos esta nueva etapa mirando hacia delante: con la voluntad de hallar nuevas soluciones a los nuevos problemas de la España de hoy y de contribuir a construir, como hemos dicho en la campaña electoral, una España mejor: una España unida y diversa, europea, social, moderna, culta y tolerante.

Sabemos lo que significa ser el grupo que apoya al gobierno. Quizá el principal error del anterior gobierno, en mi opinión, es que fue un gobierno que nunca dejó de ser partido. Es más, su condición de partido se impuso siempre sobre la de gobierno. Y eso ha impedido a muchos millones de españoles sentir al gobierno como suyo, al margen del voto de cada uno.

Hoy quiero ofrecer todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista a José Luis Rodríguez Zapatero porque sé que su gobierno será el gobierno de todos los españoles. Que actuará siempre en función del interés general. Que aplicará su programa de gobierno sin que ningún ciudadano de bien, por mucho que discrepe de él, tenga la sensación de que el gobierno es su enemigo. Porque estoy, estamos todos los miembros del Grupo Parlamentario Socialista convencidos, de que va a gobernar escuchando a la gente y preservando en todo caso el valor supremo de la sociedad, que es la convivencia en libertad. Para gobernar así y para llevar a cabo el programa que en esta sesión de investidura nos ha expuesto va a contar con el apoyo y con el voto del Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias.